

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Buenos Aires

Consejo Departamental de Ingeniería Electrónica

Acta de la 3ra. Reunión Ordinaria con modalidad híbrida

8 de mayo de 2025



<u>Índice</u>

1.		Introducción	3
2.		Aprobación Acta de la 2da. Reunión de Consejo Deptal	3
3.		Tratamiento de temas sobre tablas	3
4.		Informe Director de Departamento	.3
5.		Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día	.5
	5.1. se i	 Aprobación programas analíticos materias electivas 2do cuatrimestre. Entre paréntesindica el plan para el cual se aprobó el programa: 	
	5.2.	Aprobación programa analítico de TD1 (Verilog)	.5
	5.3.	Plan de tareas Ing. Paradiso	.5
	5.4.	Carrera Académica: Aprobación tribunales	. 6
	5.5.	Nota presentada por el Ing. Nahuel González	.6
Ar	exc	I: Lista de Asistencia	.8
Ar	exc	II: Orden del día	.9
Ar	exc	III: Plan de tareas Ing. Paradiso	10
Ar	exc	IV: Tribunales evaluadores de Carrera Académica	11
Ar	exc	V: Nota presentada por el Ing. Nahuel González	14

Acta de la 3ra. Reunión Ordinaria del Consejo Departamental con modalidad híbrida del 8 de mayo de 2025

1. Introducción

Siendo las 18:00 hs. se dio comienzo a la sesión.

La reunión se llevó a cabo con modalidad híbrida contando con la presencia de los y las consejeros/as asentada en el "**Anexo 1**: Lista de Asistencia".

El Sr. Director, Ing. Marcelo Giura, presidió la reunión en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "**Anexo 2**: Orden del Día".

2. Aprobación Acta de la 2da. Reunión de Consejo Deptal.

Los siguientes consejeros lo hicieron a través del Sistema Web del SGE:

Resu			
Consejera/o	Posición	Fecha de votación	
Leandro Javier Cymberknop	De acuerdo	2025-04-07	
Franco Martin Pessana	De acuerdo	2025-04-08	
Pedro Mario Giuffrida	De acuerdo	2025-04-08	
Mariana Prieto	De acuerdo	2025-04-09	
Nicolas Pablo Campitelli	De acuerdo	2025-04-09	
Facundo Ruderman	De acuerdo	2025-04-18	
Fiamma Paloma Purpura Salerno	De acuerdo	2025-04-18	
Horacio Espino	De acuerdo	2025-04-18	
Carlos Alberto Navarro	De acuerdo	2025-04-30	
Carlos Flavio Narvaja	De acuerdo	2025-05-02	
Marcelo Angel Trujillo	De acuerdo	2025-05-06	

El resto de los consejeros presentes que no hicieron uso del Sistema Web para emitir su opinión sobre el acta, también avalaron la misma. Por ende, fue aprobada por unanimidad.

3. Tratamiento de temas sobre tablas

No se trataron temas sobre tablas.

4. Informe Director de Departamento

• Recepción a ingresantes:

El Sr. Director comenta que luego de abortada la reunión general de ingresantes que se había previsto realizar en el Aula Magna a fin de marzo a raíz de un paro de actividades, se llevó a cabo otro plan que implicó visitar todos los cursos de Informática I de ingresantes para darles la bienvenida, comentar los medios de comunicación con los que dispone la Carrera y difundir la actividad "Primeros Pasos" en Electrónica.

La visita a los cursos fue realizada principalmente por el profesor Oscar Pugliese, secundado en algunas oportunidades por el Ing. Trujillo y en otras por mi.

La recepción de los y las estudiantes fue excelente y el resultado de la inscripción a Primeros Pasos muy buena.

Los 4 cursos habilitados de P.Pasos están en 30 asistentes.

• Propuesta nuevo Reglamento de Estudios:

El Ing. Giura informa que recibió de la S. Académica de la Facultad una propuesta de nuevo Reglamento de estudios realizada por Rectorado. Asimismo, comenta que se demoró en enviarlo a los consejeros con anticipación a la reunión del día de la fecha. Que recomienda su lectura y que le hagan llegar sus opiniones. Incluso ofrece la posibilidad de realizar una reunión adicional vía Zoom para discutir el asunto. El dead line para hacer una devolución vence dentro de pocos días.

• *Actividad de proyecto inter asignatura:*

Por otro lado, informa que fue informado en estos días que los docentes de Tecnología Electrónica (Fraigi) y de Electrónica de Potencia (Narvaja) estaban coordinándose para la realización de proyectos de catedra conjuntos para estudiantes que estuvieran haciendo ambas asignaturas este año. Se le cede la palabra al Ing. Narvaja, quien informa que efectivamente estaban realizando esa actividad conjunta y que además, uno de los grupos involucrados también incorporaba en el proyecto conocimiento de la nueva asignatura electiva Antenas (Giuffrida).

El Ing. Giura retoma la palabra para transmitir su satisfacción por la iniciativa y compromete a los actores a mantener al tanto al Consejo.

Becas BIDOC (iniciación a la docencia):

Se informa por Dirección que la Universidad otorgó 3 becas BIDOC a cada carrera. Las becas están destinadas a favorecer la inserción en actividades docentes de jóvenes estudiantes que tengan al menos el 80% de la carrera terminada o sean recientes graduados. EL estipendio es del orden de los \$140000= pagaderos de mayo a noviembre.

Giura comenta que la selección que realizó apuntó a contemplar los casos de estudiantes que cumplen con los requisitos y que, además, están ya comprometidos con la actividad docentes pero, por cuestiones reglamentarias diversas no están cobrando ninguna retribución.

Por ende, se propuso para cubrir las becas a 1) Fernando Tauro (Sist. de Control), Facundo Ruderman (El. Aplicada I) y Bruno Glecer (Fis. Electrónica)

5. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día

- 5.1. Aprobación programas analíticos materias electivas 2do cuatrimestre. Entre paréntesis se indica el plan para el cual se aprobó el programa:
 - 5.1.1. AUTOMATIZACION INDUSTRIAL (P23)
 - 5.1.2. Aprendizaje Automático (P95A y P23)
 - 5.1.3. Protocolos de redes WAN (P23)
 - 5.1.4. Redes convergentes (P23)
 - 5.1.5. Sistemas avanzados de Televisión y Técnicas Audiovisuales (P23)
 - 5.1.6. Software Define Radio (P23)
 - 5.1.7. Aviónica Digital para la Navegación Aérea (P95A)

Se hizo saber por Secretaría que todos los programas fueron girados por mail a los consejeros días pasados.

Se aprueban.

Se adjuntan los programas analíticos involucrados en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1ElxwXLrKyYqbvinhHnqFB77fh-d4hKOl?usp=drive_link

5.2. • Aprobación programa analítico de TD1 (Verilog).

Al igual que en el caso anterior, se informó que la propuesta fue girada a los consejeros hace días. Lo sustancial del cambio (consensuado por todos los profesores de la Cátedra) es la incorporación de Veliog en lugar de VHDL como lenguaje descriptor de hardware.

Los consejeros aprueban el cambio.

Se adjunta el programa analítico de Técnicas Digitales I en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1ElxwXLrKyYqbvinhHnqFB77fh-d4hKOl?usp=drive_link

5.3. Plan de tareas Ing. Paradiso.

El Ing. Giura comenta que el docente en cuestión es el único profesor del Departamento que ha quedado sin curso a cargo. Como en años anteriores, lo que corresponde es asignar un plan de tareas a propuesta del Director de Cátedra de TD2. Ing. Juan Cruz.

Dicha propuesta de plan también fue girada por mail con anticipación y se pone en consideración del cuerpo. Se aprueba.

Se adjunta el plan de tareas del Ing. Paradiso como ANEXO III

5.4. Carrera Académica: Aprobación tribunales.

El Ing. Giura comunica a los y las consejeros/as sobre el listado de docentes a ser evaluados en el proceso de Carrera Académica en este 2025. Informa que se han establecido 3 grupos de alrededor de 10 profesores cada uno a los efectos de no hacer tan pesada la tarea de los tribunales evaluadores. Comenta que resulta complejo conseguir profesores para hacerse cargo de esta tarea de evaluar en CA.

Los 3 grupos de profesores a evaluar fueron armados teniendo en cuenta en lo posible alguna afinidad disciplinar, aunque obviamente ese criterio no es tajante.

Le recuerda al cuerpo que toda la información relacionada a este proceso fue girada días pasados por mail. Además, informa que los claustros graduados y estudiantil se pusieron de acuerdo para definir los veedores que intervendrán en los tribunales.

Se puso en consideración los grupos de profesores y los tribunales propuestos. Se aprueba.

Se adjunta la información como ANEXO IV

5.5. Nota presentada por el Ing. Nahuel González.

El Ing. Giura describe la situación planteada en la nota por el prof. González referida a la situación de un estudiante (Federico Hernan Loscalzo Acosta), de primer año, con discapacidad motriz, el cual es usuario de silla de ruedas, y cursa la asignatura Informática 1.

Hace saber que el curso de Info1 en cuestión es mayormente virtual dedicado a recursantes de la materia, pero que tiene al menos 3 instancias presenciales por cuatrimestre. El disparador de la situación ocurrió la semana pasada en una de esas clases presenciales habiendo tomado conciencia el estudiante que el ascensor que se detiene en el piso del Depto. De Electrónica no funciona.

El Ing. Gonzalez solicita una resolución definitiva de la cuestión que se ha venido repitiendo otros años. Lamentablemente, ese ascensor es común que deje de prestar servicio.

El Ing. Giura comenta que para este año la situación es resoluble pues ya estableció contacto con el Jefe de Laboratorio de Ing. en Sistemas quienes pueden facilitar el espacio para la realización de la actividad de laboratorio. Sin embargo, de cara al futuro, sería conveniente considerar otras opciones dado que en el caso de materias de años medios y superiores no hay otra opción que realizar las prácticas en la sede del Departamento.

Luego de un intercambio de opiniones entre los participantes de la reunión se convino en que sería una muy buena idea instalar una silla elevadora para discapacitados en la escalera de acceso al Departamento. Refuerza la idea el hecho que para cualquier otro piso puede usarse el ascensor grande, que muestra una tasa de falla mucho menor.

Se encomienda al Sr. Director llevar adelante las acciones necesarias con las autoridades de la Facultad para poder impulsar ésta u otra medida equivalente que haga mas accesible al Departamento de Ing. Electrónica.

Se agrega como ANEXO V la nota presentada por el Ing. González

No habiendo mas temas que tratar, se levantó la sesión a las 19:50hs.

Anexo I: Lista de Asistencia

Se deja constancia de la asistencia a la reunión:

Titulares:

Presente presencial Marcelo Giura	Presente presencial Franco Pessana	AUSENTE Leandro Cymberknop
Presente virtual Flavio Narvaja	Presente presencial Carlos Navarro	Presente virtual Liliana Fraigi
Presente virtual Pedro Giuffrida	Presente virtual Nicolás Campitelli	Presente presencial Facundo Ruderman
Presente presencial Leandro Rodriguez Starcman	Presente virtual Fiamma Purpura Salerno	

Suplentes:

Presente presencial	Presente presencial	Presente virtual	
Mariana Prieto Canalejo	Marcelo Trujillo	Marcelo Doallo	
AUSENTE	Presente presencial	AUSENTE	
Federico Suarez	Alejandro Henze	Horacio Espino	
Presente virtual	Presente presencial	AUSENTE	
Daniel Pulera	Maximiliano Espantoso	Matías Sanchez Sosa	
AUSENTE Milagros Rojas			

Anexo II: Orden del día

3ra Reunión ordinaria - Jue 8May25 - 10:30hs

TEMARIO:

- 1. Aprobación Acta de la 2da. Reunión de Consejo Departamental 2025 (28/mar)
- 2. Temas sobre tablas

?

- 3. Informe Director
 - Recepción de ingresantes
 - Propuesta de nuevo Reglamento de Estudios
 - Propuesta postulantes becas BIDOC 2025
 - Iniciativa conjunta Electrónica de Potencia/Tecnología Electrónica para realización de TP anuales compartidos.
- 1. Temas a tratar
 - 1. Aprobación programas analíticos materias electivas 2do cuatri:
 - AUTOMATIZACION INDUSTRIAL (P23)
 - Aprendizaje Automático (P95A y P23)
 - Protocolos de redes WAN (P23)
 - Redes convergentes (P23)
 - Sistemas avanzados de Televisión y Técnicas Audiovisuales (P23)
 - Software Define Radio (P23)
 - Aviónica Digital para la Navegación Aérea (P95A)
 - 2. Aprobación programa analítico de TD1 (Verilog)
 - 3. Plan de tareas Ing. Paradiso
 - 4. Carrera Académica: Aprobación tribunales
 - 5. Nota presentada por Ing. González

Entrar Zoom Reunión

ID de reunión: 990 7465 1205 - Código de acceso: 939101

Próxima reunión (4ta.2025): viernes 13 de junio de 2025 – 18:30hs

Anexo III: Plan de tareas Ing. Paradiso

Asignatura: Técnicas Digitales II

Apellido y nombre: Paradiso, Juan Carlos

Cargo: Profesor Adjunto Situación de revista: Concursado

Dedicación: 1 (una) simple Bloque: Tecnologías Básicas

Área: Técnicas Digitales``` Nivel: 4 Tipo: Anual

Hs/Sem: 5 (horas cátedra) Hs/Anuales: 160 (horas cátedra)

1. Descripción de la Tarea o Función a cumplir

- Documentar el Estado del Arte en aplicaciones de Microcontroladores, en particular respecto a las interfaces y protocolos de Comunicación del tipo Intra-Sistema (dentro de la placa del microcontrolador) que actualmente se utilizan.
- Documentar Casos de Uso de Microcontroladores en Comunicaciones del tipo Intra-Sistema, esenciales para actualizar contenidos teórico-prácticos a desarrollar durante el dictado del Capítulo 5: Conectividad Serie de Sistemas Embebidos, del Programa Analítico vigente de Técnicas Digitales II.
- Se contempla la generación de:
 - Material teórico de apoyo, con fundamento detallado y referencias bibliográficas, así como presentaciones para el dictado de clases, entregable:
 - Documentos (guías de clase, apuntes, presentaciones, etc.).

2. Desarrollo del contenido

- Para el desarrollo del contenido de la tarea, se realizará investigación, selección y análisis del estado del arte, así como de temas novedosos para desarrollar en esta temática.
- En la documentación se detallarán las particularidades tanto de **hardware** (interfaces) como de **firmware** (modos de configuración, modos de gestión, uso de bibliotecas, etc.).

3. Objetivo

- El objetivo, es ampliar los contenidos del dictado actual de los cursos normales, así como compatibilizarlos con los contenidos del curso piloto de Técnicas Digitales II dictado por el director del Área Digital, Ing. Alejandro Furfaro.
- El objetivo es hacerlo abordando al menos 2 (dos) Casos de Uso típicos (expansión de entradas/salidas digitales/analógicas), correspondiente al menos a 2 (dos) interfaces y protocolos de Comunicación del tipo Intra-Sistema.

4. Cronograma

- Desarrollo durante la 1er parte del ciclo lectivo 2025, fecha de entrega: 31/09/2025.
- Desarrollo durante la 2da parte del ciclo lectivo 2025, fecha de entrega: 31/03/2026.

Anexo IV: Tribunales evaluadores de Carrera Académica

Se informa a continuación los 3 grupos de docentes a ser evaluados en 2025 y las Comisiones Evaluadoras en cada caso:

Grupo 1

Apellido y Nombre	Cargo	Ded.	Asignatura
Fleischman Andrea	Adjunto Ordinario	1,00	Informática I
Atencio, Jeronimo Francisco	Adjunto Regular	1,00	Informática I
Giura, Marcelo	Titular Ordinario SE	1,00	Informática II
Mandrut, Gabriel Martín	Adjunto Ordinario	1,00	Informática II
Mandrut, Gabriel Martín	Adjunto Regular	1,00	Informática I
Pelletieri, Daniel	Adjunto Ordinario	1,00	Informática I
Prieto Canalejo, Mariana	Adjunto Ordinario	1,00	Informática II
Gonzalez, Mariano	Adjunto Regular	1,00	Informática I
Gonzalez, Nahuel Francisco	Adjunto Regular	1,00	Informática I
Marino, Martin Miguel	Adjunto Regular	1,00	Informática I
Paniagua, Oscar Martin	Adjunto Regular	1,00	Informática I

Grupo 2

		I	
Apellido y Nombre	Cargo	Ded.	Asignatura
Alarcon, Juan Esteban	Adjunto Regular	1,00	Técnicas Digitales II
Alpern, Dario Alejandro	Adjunto Regular	1,00	Técnicas Digitales III
Cerallo, Pablo Damian	Adjunto Regular	1,00	Sistemas de Control
Simone, Roberto Geronimo	Adjunto Regular	1,00	Técnicas Digitales I
Nesprias, Francisco Jose	Adjunto Regular	1,00	Física Electronica
Frisina, Ricardo Orlando	Adjunto Regular	1,00	Sistemas de Comunicaciones
Doallo, Marcelo Roman	Titular Regular DE	1,00	Sistemas de Comunicaciones
Lozano Ruben	Adjunto Regular	1,00	Area electrónica (Introducción al diseño de ctos. impresos)
Rodriguez Duc, Fernando Albert	Adjunto Regular	1,00	Sistemas de Comunicaciones
Perdomo, Juan Manuel	Adjunto Regular	1,00	Diseño Asistido por Computadora

Grupo 3

Apellido y Nombre	Cargo	Ded.	Asignatura
Ciappa Pokidiuk, Pablo Nicolas	Adjunto Regular	1,00	Máq. e Instalaciones Eléctricas
Craiem, Damian Oscar	Adjunto Regular	1,00	Análisis de Señales y Sistemas
Cecconi, Juan Alfredo	Adjunto Regular	1,00	Medidas Electrónicas II
De Cesare, Pablo Nicolas	Adjunto Regular	1,00	Medidas Electrónicas I

Filipussi, Dino Alberto	Adjunto Regular 1,0		Análisis de Señales y Sistemas
Gonzalez, Alejandro Carlos	Ayudante Regular	1,00	Electrónica Aplicada I
Joaquim, Pablo Luis	Adjunto Regular	1,00	Teoría de Circuitos II
Joaquim,Pablo Luis	Adjunto Regular	1,00	Area Electronica (electrónica aplicada al automotor
Marinsek, Emiliano	Adjunto Regular	1,00	Medidas Electrónicas I
Molinaro, Gabriel Leonardo	Adjunto Regular	0,5	Medios de Enlace
Seoane, Miguel Angel	Adjunto Regular	1,00	Electrónica Aplicada III
Verrastro, Sebastian	Adjunto Regular DE	1,00	Proyecto Final
Tapino, Silvio Abel	Adjunto Regular	1,00	Proyecto Final

PROPUESTA DE COMISIÓN EVALUADORA GRUPO 1.

Miembros Titulares:

_							
	Apellido y Nombre	Grado	Universidad / Facultad	e-mail y teléfono			
		académico					
	Ing. Marcelo Trujillo	Titular	UTN FRBA	mtrujillo@frba.utn.edu.ar			
	Ing. Sergio Burgos	Titular	UTN FR Paraná	sergioburgos@frp.utn.edu.ar			
	Ing. Jorge Sinderman	Titular	UNSAM	sinderman@unsam.edu.ar			

Miembros Suplentes:

Apellido y Nombre	Grado	Universidad /	e-mail y teléfono
	académico	Facultad	
Dr. Mariano Llamedo Soria	Titular	UTN FRBA	llamedom@frba.utn.edu.ar
Rodolfo Paolillo	Titular	UTN FR Avellaneda	rpaolillo@frba.utn.edu.ar
Ing. Rodriguez Duc	Titular	UNSAM	Frodriguezduc@frba.utn.edu.ar

PROPUESTA DE COMISIÓN EVALUADORA GRUPO 2.

Miembros Titulares:

Apellido y Nombre	Grado	Universidad / Facultad	e-mail y teléfono				
	académico						
Pablo González Galli	Titular	UTN FRBA	pgonzalezgalli@frba.utn.edu.ar				
Ing. Rodolfo Paolillo	Titular	UTN FRA	rpaolillo@frba.utn.edu.ar				
Ing. Hugo Aparicio	Titular	UN Moreno	haparicio@frba.utn.edu.ar				

Miembros Suplentes:

 memoros supremes.						
Apellido y Nombre	Grado	Universidad /	e-mail y teléfono			
	académico	Facultad				
Dr. Mariano Llamedo Soria	Titular	UTN FRBA	llamedom@frba.utn.edu.ar			
Gastón Peretti	Titular	UTN SFco.	gastonperetti@gmail.com			
Ing. Marcelo Romeo	Titular	UNSAM	marcelo.romeo@gmail.com			
			ediii@unsam.edu.ar			

PROPUESTA DE COMISIÓN EVALUADORA GRUPO 3.

Miembros Titulares:

Apellido y Nombre	Grado	Universidad /	e-mail y teléfono
	académico	Facultad	
Ing. Flavio Narvaja	Asociado	UTN FRBA	fnarvaja@frba.utn.edu.ar
Ing. Juan Alarcon	Titular	UTN FRH	jalarcon@frba.utn.edu.ar
Ing. Marcelo Romeo	Titular	UNSAM	marcelo.romeo@gmail.com
			ediii@unsam.edu.ar

Miembros Suplentes:

Apellido y Nombre	Grado académico	Universidad / Facultad	e-mail y teléfono
Ing. Alejandro Henze	Asociado	UTN FRBA	ahenze@frba.utn.edu.ar
Ing. Lorenzo Di Pasquale	Asociado	UTN FRBB	pasquale@frbb.utn.edu.ar
Ing. Jorge Sinderman	Titular	UNSAM	sinderman@unsam.edu.ar

<u>Veedores Graduados y estudiantes TITULARES para los tribunales</u>

Apellido y Nombre	Cargo	Modo de contacto
Campitelli, Nicolás	Graduado	ncampitelli@fvet.uba.ar
Ruderman Facundo	Alumno	fruderman@frba.utn.edu.ar

<u>Veedores Graduados y estudiantes SUPLENTES ambos tribunales</u>

Apellido y Nombre	Cargo	Modo de contacto
Giuffrida Pedro	Graduado	pedrogiuffrida@gmail.com
Leandro Rodriguez Starcman	Alumno	Irodriguezstarcman@frba.utn.edu.ar

Anexo V: Nota presentada por el Ing. Nahuel González

Buenos Aires, 6 de mayo de 2025

UTN - Facultad Regional Buenos Aires Departamento de Ing. Electrónica Al Sr. Director del Departamento Al Sr. Director de Cátedra de Informática 1

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes a fin de poner en conocimiento sobre una situación que afecta directamente el derecho a la educación de Federico Hernan Loscalzo Acosta, un estudiante de primer año, con discapacidad motriz, el cual es usuario de silla de ruedas, y cursa la asignatura Informática 1 en nuestra carrera.

Actualmente, si bien la asignatura transcurre en forma hibrida, contamos con clases presenciales que en años anteriores se daban en el laboratorio 105. Como es sabido, las actividades del curso R1032, se desarrollan en laboratorios con computadoras ubicadas en el primer piso del edificio (Departamento de Ing. Electrónica), espacio cuyo principal acceso es por escaleras. Si bien existe un ascensor, su reducido tamaño no permite garantizar el ingreso de una silla de ruedas en condiciones seguras, ni se asegura su funcionamiento de manera continua. Esta situación constituye una barrera física evidente que impide el ejercicio pleno del derecho del estudiante a acceder a la educación superior en igualdad de condiciones que sus compañeros y compañeras. Recordando el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por la República Argentina mediante la Ley Nacional Nro. 26378 y con jerarquía constitucional por Ley Nro. 27044, establece que los Estados Parte deben asegurar un sistema de educación inclusivo en todos los niveles. Asimismo, la Ley Nacional de Educación Superior Nro. 24521 garantiza el derecho de las personas con discapacidad a acceder a entornos educativos accesibles y a recibir los apoyos necesarios para su inclusión plena y efectiva.

La falta de accesibilidad arquitectónica en este caso no solo vulnera derechos individuales, sino que también interpela a la universidad en su responsabilidad de asegurar condiciones equitativas de enseñanza y aprendizaje. Si bien la modalidad de cursada de esta materia admite ciertos encuentros presenciales, el estudiante avanzará a lo largo de la carrera con otras asignaturas, por lo cual se sugiere evaluar medidas pertinentes para garantizar el acceso efectivo del estudiante a las aulas, ya sea a través de la reubicación de las clases en espacios de laboratorios con computadoras accesibles, la adecuación del ascensor, algún dispositivo electromecánico tipo "salva escaleras" o cualquier otra solución que garantice su inclusión real.

Aguardo una pronta respuesta para poder comunicar al estudiante y quedo a disposición para colaborar en lo que esté a mi alcance a fin de atender a esta situación.

Atentamente,

Esp. Ing. Nahuel González Docente adjunto Informatica 1